

2021/1832

LIBRO

28/12/2021

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

**RESOLUCIÓN****Expediente n°: 113/2021****Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA****Fecha de iniciación: 29/12/2021**

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

Visto que existe la posibilidad de no asistencia de parte de los integrantes a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, que debería tener lugar el día 29-12-2021, ni en primera ni en segunda convocatoria, y por lo tanto no haber quórum suficiente para la constitución del órgano colegiado, se traslada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local al día 29-12-2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, adoptando la fórmula de sesión extraordinaria.

PRIMERO.- Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar SALON DE PLENOS, el día 29/12/2021, a las 09:00:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 10:00:00 horas, conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF.

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	ACTAS ANTERIORES
2	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 88/2021
3	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 117/2021
4	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 122/2021
5	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 124/2021
6	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 144/2021
7	Expediente: 3332/2021--CH-E PROPUESTA ALCALDIA SOBRE DIVISION RECIBO IBI SEGUN COEFICIENTE PROPIEDAD POIN-DIVISO

Documento firmado por:

JERONIMO MOYA PUERTA

Cargo:

ALCALDE

Fecha/hora:

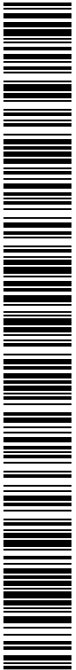
28/12/2021 08:37

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

https://sede.cepedin.riondemurcia.es/validacion/Doc/index.jspx?entidad=30017

601471c791e1c1698a07651e0c0823p



2021/1832

28/12/2021

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



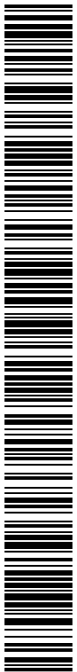
PUNTO	DESCRIPCIÓN
8	Expediente: 3330/2021--CH-E PROPUESTA ALCALDIA SOBRE REVISION Y DEVOLUCION IAE 2020
9	Expediente: 3343/2021--CH-E PROPUESTA SOBRE DEVOLUCION IBI
10	3381/2021-CH-E. LIMPIEZA DE RÍO QUIPAR EN EL ESCOBAR
11	Expediente: 3331/2021--CH-E PROPUESTA ALCALDIA SOBRE DEVOLUCION PARTE IVTM 2021 POR BAJA DEFINITIVA DEL VEHICULO EN TRAFICO
12	Expediente: 3394/2021--CH-E PROPUESTA ALCALDIA SOBRE APLAZAMIENTO PAGO IBI RUSTICOS POR RECURSO AL CATASTRO
13	PROPUESTA APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS FAVORABLES 20210102 EXPTE.0067/2021-CH-E
14	PROPUESTA APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS REPARADAS 20210103 EXPTE.0067/2021-CH-E
15	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN MONTES 36 Y 38. OCU 48/2021. REGULARIZACIÓN ANTIGUOS OCU19680144 y OCU19680145

TERCERO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pie de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



601471c1791e1c1698a07651e10c0822p

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.cehedn.radiodemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017

Documento firmado por: JERONIMO MOYA PUERTA	Cargo: ALCALDE	Fecha/hora: 28/12/2021 08:37
--	-------------------	---------------------------------